

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 17 de enero de 2024.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Sol de México, La Jornada, Contra Réplica, La Razón, El Universal, 24 Horas, El País, Milenio, Excélsior.

Logran base mil 396 trabajadores/El Sol de México

Tras dos años de negociaciones, mil 396 trabajadores de Hospital General Tláhuac, del Issste, que laboraron durante la pandemia del COVID lograron su base, anunció la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste Norma Lilia Rodríguez. "Desde la participación en diversas sesiones de la Junta Directiva del Issste. mesas de trabajo, oficios y esfuerzos del Sindicato del Instituto para que se diera la basificación del personal del Hospital General "Dra. Matilde Petra Montoya La fragua, la dirigente sindical resaltó además que "derivado de estas acciones hoy es posible que mil 396 trabajadores de este Hospital General cuenten con base, un acto de justicia social y de bienestar para ellos y sus familias" Rodríguez agregó que con la basificación se reconoce la labor del personal médico durante la pandemia. Con la basificación se reconoce la labor del personal médico durante la pandemia.

El DIF incrementará de 74 a 106 sus centros de atención a la niñez en movilidad/La Jornada

Debido a que el número de infantes y adolescentes migrantes sigue en aumento, el DIF incrementará de 74 a 106 la cifra de Centros de Atención a la Niñez Migrante. Raúl Yassin Jiménez, director de la Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, señaló a La Jornada que mientras en 2022 se atendió en esos espacios a 43 mil niños, el año pasado fueron 73 mil. "Hemos tenido aumentos de un año a otro de aproximadamente 80%; la migración es un fenómeno social que va en ascenso". En tanto, el Consejo Nacional de Fomento Educativo informó que suscribió un convenio de colaboración con el programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social para poner en marcha proyectos comunitarios educativos en beneficio de niños adolescentes migrantes.

Reporta la Secretaría de Salud 134 casos de COVID en lo que va del año/La Jornada, Contra Réplica

Los casos y defunciones por COVID han descendido en la temporada de frío actual, en relación con el mismo periodo de años anteriores. Mientras en 2021 hubo 288 mil 511 casos y 96 mil 278 fallecimientos, en 2022 fueron 110 mil 543 y 13 mil 714 decesos, y el año pasado fueron 20 mil 68 y mil 923, respectivamente. Asimismo, el último informe semanal de COVID, influenza y otros virus respiratorios de la Secretaría de Salud indica que en 2024 ha habido 130 casos positivos de COVID. De éstos, se confirmaron 24.6% en la Ciudad de México; en Puebla, 10.8; en Nuevo León, 8.5; en Querétaro, 7.7, y San Luis Potosí, 6.2%. Este año ha habido cuatro muertes por esta enfermedad: en la Ciudad de México, Chiapas, Jalisco y Oaxaca.

Comida ultraprocesada puede originar depresión y ansiedad, alertan expertos/La Jornada

Las sustancias que contienen los productos ultraprocesados -productos con exceso de azúcares, grasas saturadas, sodio y calorías pueden afectar de forma directa el sistema nervioso central, provocando que quienes las consuman sean más susceptibles a desarrollar depresión o ansiedad, sostuvo Ana García Berdeja, jefa de División, Enseñanza y Capacitación del Hospital Psiquiátrico Infantil "doctor Juan N. Navarro". Precisó que con base en resultados de investigaciones internacionales de 2022, la OMS alertó sobre la asociación entre el alto consumo de ultraprocesados y los trastornos mentales. Dichos productos son fuente de alimentación de 60% de la población mundial.

Pide UNAM el uso de cubrebocas/El Sol de México, Ovaciones

Previo al inicio de un nuevo semestre escolar, la UNAM solicitó a la comunidad universitaria el uso de cubrebocas como parte de las medidas preventivas generales que hay que retomar para evitar contagios y proteger a las personas más vulnerables. A través de un comunicado del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes, la UNAM informó que en esta ocasión cuando haya contagios de COVID, influenza, el virus sincicial u otro de tipo respiratorio no se suspenden las actividades, sino que se deben extremar precauciones.

Cifras en enfermedades respiratorias no son para alarmarse: UNAM/La Jornada, La Razón

Aunque el número de contagios de enfermedades respiratorias se ha incrementado en esta época invernal, hasta el momento no hay ningún indicador que sugiera alarma, aunque sí es necesario restablecer medidas de precaución, indicó el Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes, de la UNAM. En un comunicado, el organismo señaló que, tras monitorear el comportamiento de las enfermedades respiratorias en esta temporada invernal en México, encontró un aumento de dichos padecimientos, ya esperado para estas fechas. "No hay hasta ahora algún indicador que sugiera alarma. Los virus del COVID, influenza y el sincial respiratorio se mantienen como los principales agentes causales de infecciones respiratorias, que en su gran mayoría son ambulatorias" y no requieren hospitalizaciones, cuyo número actual "es mucho menor al del invierno pasado", recalcó.

Se vacunan 2 millones contra influenza/El Universal, 24 Horas

Como parte de la campaña nacional de vacunación para la temporada invernal 2023-2024 se han aplicado 2 millones mil 609 dosis gratuitas contra la influenza del 16 de octubre al 12 de enero en la Ciudad de México, dio a conocer la Secretaría de Salud local. través de los Servicios de Salud Pública. Este avance representa 73.3% de la meta prevista. La vacunación para la población continuará hasta el 31 de marzo. De acuerdo con las autoridades, al 12 de enero, la Sedesa ha aplicado 16 mil 329 dosis de esta vacuna; los Servicios de Salud Pública locales 635 mil 709; el Imss, 978 mil 224: el Issste, 285 mil 296: Pemex, 19 mil 130; la Sedena, 6 mil 581: la Semar, mil 21. la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, 63 mil 319.

El tabaco calentado se equipará al convencional/El País

El tabaco calentado se regirá a partir de ahora con la misma regulación que el convencional. Es una forma de fumar poco extendida en España, donde solo se comercializan los dispositivos Iqos de Phillip Morris, y que hasta ahora gozaba de una normativa más laxa. Un real decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros prohíbe que contenga aromas y obliga a que en el etiquetado figuren las advertencias de que es perjudicial para la salud.

Hay hasta mil amparos en proceso contra la nueva ley antitabaco, dice Salud Justa/Milenio

De los 2 mil 500 amparos que se interpusieron contra la nueva ley antitabaco a nivel federal, aún persisten en proceso de 800 a mil, expuso Eric Antonio Ochoa, director de Salud Justa. En entrevista con Milenio, el directivo de la organización civil expuso que, a un año de que entrara en vigor el reglamento que prohíbe, entre otras cosas, la exhibición de cigarros en establecimientos, así como fumar en restaurantes, hay como alrededor de una treintena de establecimientos que sí han podido ampararse de manera definitiva. "Esto es inédito, si fue una cantidad importante y sobre todo se conformaron las grandes cadenas de bares, casinos, tiendas de conveniencia que implementaron estos amparos (...) hasta la fecha no hay resoluciones que favorezcan una sentencia definitiva que los amparen definitivamente el día de hoy para que ellos puedan mantener esta exhibición en los puntos de venta", detalló.

Las apps para cuidar tu salud/Excélsior

Aplicaciones que ofrecen menús de comida saludable, otras que tienen rutinas de ejercicio en el gimnasio o en el hogar, mientras que otras que se encargan de contar las calorías que se consumen, son ejemplos de cómo la tecnología puede ayudar al cuidado de la salud. Esta aplicación se enfoca en la nutrición y para eso ayuda a planificar las comidas, calcula las calorías, ofrece consejos y lleva un control de la pérdida de peso. Todo esto es, en cierta forma, personalizado porque cuenta con un test para descubrir el plan de comidas adecuado a los gustos de la persona, sus horarios y estilo de vida. La calculadora de calorías es uno de sus puntos más fuertes, ya que puede escanear los códigos de barra de los productos o introducirlos manualmente para saber su valor nutricional y decidir si es una buena comida o no. Existe una opción Premium de esta aplicación que permita sincronizar con aplicaciones para saber cómo está funcionando la dieta con el ejercicio.